



FORMATO

CIRCULAR EXTERNA

No. 004

Neiva, 15 de enero de 2024

Para: Alcalde y Dependencias Ordenadoras del Gasto, Secretaría de Educación, Gerente de las Ceibas Empresas Públicas de Neiva E.S.P., Gerente de la Empresa Social del Estado "Carmen Emilia Ospina", Gerente de la Empresa Sistema Estratégico "SEPT", Gerente Empresa de Servicios de Iluminación Pública y Desarrollos Tecnológicos de Neiva S.A.S. "ESIP", Personero Municipal, Presidente del Concejo Municipal, Curador Urbano Primero, Curador Urbano Segundo, Sociedad de Economía Mixta "Mercasur Ltda" y Jefes de la Oficina de Control Interno.

Asunto: Actualización de Usuarios en Sistema de Información "SIA OBSERVA"

Con el fin de solicitar la información para efectuar el proceso de actualización de usuarios y generalidades de la rendición de la contratación a través del módulo "SIA OBSERVA" de la plataforma SISTEMA INTEGRADO DE AUDITORIA – SIA, de propiedad de la AUDITORIA GENERAL DE LA REPUBLICA – AGR, me permito establecer los siguientes lineamientos:

- I. Para la rendición mensual de la contratación cada sujeto y punto de control debe asegurarse de la rendición de la totalidad de contratos suscritos en el periodo a rendir a través del módulo SIA OBSERVA.
- II. Las entidades sujetos y puntos de control, deben actualizar los usuarios responsables del diligenciamiento y reporte de información a través del módulo SIA OBSERVA, para lo cual se debe solicitar la suspensión del acceso de quienes tenían a su cargo tal responsabilidad a la fecha de la presente Circular y no presentan relación laboral o contractual actual con la entidad. Así mismo, solicitar la asignación de usuario y clave de las personas responsables de la rendición de la cuenta o del diligenciamiento de los formatos para la rendición de la cuenta fiscal de la vigencia 2023, según lo estime cada entidad.
- III. El reporte de actualización de usuarios debe incluir los datos Representante Legal y el Jefe de la Oficina de Control Interno, indicando para todos los siguientes datos:
 1. Nombres y apellidos,
 2. Número documento identificación,
 3. Cargo,
 4. Numero de celular,
 5. Correo electrónico,

Control Fiscal al Servicio de Todos y del Medio Ambiente

Carrera 5 No. 9-74 Piso 4 PBX: 8630514 Neiva (H)

www.contralorianeiva.gov.co

GD-F-02/V9/24-10-2022

FORMATO

CIRCULAR EXTERNA

6. Perfil: Representante Legal o Funcionario
7. Sia Observa
8. Asignación de usuario y clave o Suspensión de usuario y clave.

N°	1 Nombres y apellidos	2 Número documento identificación	3 Cargo	4 Numero de celular	5. Correo electrónico	6. Perfil: Representante Legal o Funcionario	7. Sia Observa	7 Asignar Suspende
1							Sia Observa	
2							Sia Observa	
nn							Sia Observa	

IV. La solicitud de la creación de los usuarios debe ser enviada al correo electrónico sistemas@contralorianeiva.gov.co, a más tardar el diez y nueve (19) de enero de 2024, mediante oficio firmado por el representante legal de la entidad y la relación en formato Excel.

V. Recibida la información, la Contraloría Municipal de Neiva, procederá a cancelar los usuarios que correspondan; de la misma manera, se realizará la creación en el módulo SIA OBSERVA, de los designados según lo tratado en la presente Circular, para lo cual se remite comunicación a los correos suministrados.

VI. Se requiere por parte de las dependencias correspondientes, en cada sujeto o punto de control, comunicar en forma oportuna la fecha y hora de socializaciones y/o capacitaciones que se programen por parte de la Contraloría Municipal de Neiva en el año 2024; así como, realizar el seguimiento correspondiente de la asistencia de los servidores públicos designados para asistir a estas actividades.

VII. En atención que esta Entidad de Control Fiscal, remite mensualmente a través de la plataforma SIA OBSERVA, la información contractual rendida por los sujetos y puntos de control, se deben relacionar los datos de las personas a cargo de diligenciamiento, revisión o subir la información al módulo SIA OBSERVA, tal como se detalla en el numeral 5 de la presente relación, así:

Diligencia información externamente del módulo SIA CONTRALORIAS, diligencia

1. Nombres y apellidos,
2. Cargo,
3. Numero de celular,
4. Correo electrónico
5. Diligencia información directamente en el módulo SIA OBSERVA, revisa la información externamente del módulo SIA OBSERVA, revisa la información



FORMATO

CIRCULAR EXTERNA

directamente en el módulo SIA OBSERVA, o sube información al módulo SIA OBSERVA.

En el caso que el funcionario realiza conjuntamente las actividades relacionadas en este numeral, relacionar las que correspondan en la misma casilla

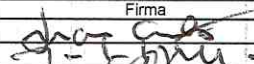
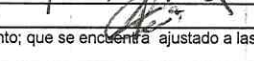
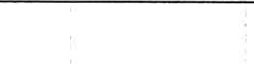
El siguiente reporte tiene información adicional de la relación del numeral III, en L punto 5, así:

N°	1 Nombres y apellidos	2 Cargo	3 Numero de celular	4 Correo electrónico	5. En cuanto la información: Diligenciar Externamente, Diligenciar directamente, revisar externamente, revisar directamente, subir información al módulo SIA CONTRALORIAS
1					
2					
nn					

Cualquier aclaración, solicitarla a través de los correos electrónicos sistemas@contralorianeiva.gov.co y control.fiscal@contralorianeiva.gov.co

Cordialmente,


GILBERTO MATEUS QUINTERO
Contralor Municipal de Neiva

	Nombre y Apellido	Cargo	Firma	Fecha
Proyectado por:	Juan Camilo Osorio	Profesional Universitario		15-01-2024
Revisado por:	Juan Carlos Cortes Torres	Director de Fiscalización		15-01-2024
Aprobado por:	Carlos Mauricio Polo Osso	Secretario General		15-01-2024

La arriba firmante de acuerdo al rol funcional, ha suministrado información y revisado el documento; que se encuentra ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y, por lo tanto, bajo su responsabilidad lo presento para firma.